

PRECIOS DE SUSCRICION: MADRID, Un mes... PROVINCIAS: Trimestre adelantado... ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre...

DIARIO POLITICO

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal... LIBRERIA DE DURAN, Carrera de San Gerónimo... AGENTE EN LA ISLA DE PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cailla...

REVISTA

LA MAÑANA

ADVERTENCIA

Los escritos que ven la luz en esta REVISTA, son propiedad de la empresa de LA MAÑANA.

Tenemos el gusto de hacer constar esta declaracion para los efectos consiguientes.

BAUTISMO LITERARIO

Pesa sobre la raza latina que tan alto papel ha desempeñado en los destinos de la humanidad...

De este modo se explica la vacilacion en sus escuelas, la exageracion en sus creencias, lo inseguro en sus decisiones...

Desde santa Teresa de Jesús, que diria suspirando con el anhelo del amor divino...

El genio dispone siempre de medios tan brillantes para abrirse paso por entre las sombras de lo desconocido...

De esta influencia, que llega a formar escuela en los adictos de cada idea...

La sociedad se levanta sobre el cual la inteligencia empuja sus creaciones...

Problema es este que puede resolverse estudiando la humanidad en su historia...

Ahora bien, dadas las distintas condiciones de estos genios excepcionales...

Obediendo a ese impulso de que hemos hablado, nuestra literatura, que tan alto lugar alcanzó en el mundo...

Esta literatura, la primera del mundo, se ha caído siempre, lo mismo en su grandeza...

Es fuerza, acaso, que la humanidad ha de ir de una en otra exageracion...

Es fuerza, acaso, que la humanidad ha de ir de una en otra exageracion...

Es fuerza, acaso, que la humanidad ha de ir de una en otra exageracion...

Es fuerza, acaso, que la humanidad ha de ir de una en otra exageracion...

Es fuerza, acaso, que la humanidad ha de ir de una en otra exageracion...

Y nota, en fin, sobre la sociedad como un átomo impalpable en la atmosfera del alma...

De la literatura que veia a Dios en todo, y daba a sus tipos poder divino...

Del sublime El hemos pasado al grosero yo: del Todo de la fe al gran todo de la nada...

Si la reaccion se hace, ¿estaremos destinados a volver al lugar de donde partimos?

¿Vendrá el romanticismo con su panteísmo ideal a implantarse aquí donde se ha entronizado el realismo con su panteísmo sensual?

¿Quién sabe! El pensamiento humano, como un pobre barco sin ancla que fluctúa en el mar de los tiempos...

La sociedad le seguira con aplauso; la sociedad tiene aplausos para todas las reacciones...

Antes que ese cambio venga, antes que la literatura destruyera de sí los últimos átomos...

Seguiremos ocupándonos de ello, y terminaremos por hoy dando las gracias más afectuosas a la distinguida redacción de LA MAÑANA...

DESDE LA BUTACA (I)

En el teatro, lo acontecimientos deben ser deducción forzosa de algo: la acción ha de ser precisa...

MARIANO JOSÉ DE ECHEGARAY. El teatro Español, cuya pasmosa decadencia ven con harta pesar los amantes del arte dramático...

Veamos la obra: Un criado viene a entrar al público de los preparativos hechos para el largo viaje que va a emprender Pablo...

¿Cuándo sabe decirlo que a un actor a quien por sus pocas cualidades y vanas pretensiones...

Presentase Pablo con su suegro, a quien llama Andrés a secas. Decídese a marchar inmediatamente a América...

Entérase una y otra de que Pablo va a partir solo y abrazándose inútilmente tratan ambas de forjar con su cariño y su dolor fuertes cadenas...

Por esto nada de extraño tiene que cuando aparece Magdalena con paso lento, los ojos fijos en el Danubio...

Como está llamada a producir tanta controversia la obra del Sr. Echegaray...

te, a recitarlas unas redondillas primorosamente contruidas y con gallardía expresadas...

Aquella mujer peregrina que parece desprendida del cielo del amor donde Francesca y Pablo llamaron riego a sus corazones...

Aquí, falta el público de unidad de tiempo, aunque no de lugar, presencia las citas nocturnas de la esposa adúltera con Torrente...

En el tercer acto adviértese la falta de unidad de lugar, pero no la de tiempo...

Desuellan en este drama un marido tan exento de malicia, que carece de dignidad...

No es este el puñal de los celos encarnados en el alma del impetuoso africano...

Este dramático desfiló del inspirado autor de La última noche, no puede compararse a la mujer de pálida hermosura...

Los efectos que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

El efecto que se suscitan en la ciudad composición, no conmueven ni asombran...

Si el tipo de esa mujer depravada existiese en nuestra sociedad, tendríamos que avernos a ver el grillete debajo de la enagua bordada...

Elisa Beldun en su papel de Magdalena, se ve precisada a familiarizarse con el crimen...

¿Qué cualidades morales tiene Torrente para ser amado por Magdalena? Ella y él son dos almas vulgares por quienes el público no puede sentir la menor inclinación de simpatía...

Concurrer en la pasión de esa mujer circunscritas tales que disculparia, puedan haciéndola aparecer sublime en el delito? No. Pues entonces, ¿dónde está el drama?

¿Cómo empieza y cómo acaba es un drama que no parece del autor de La última noche?

Pirro conocía a los romanos. El delegado del pueblo, que empezó siéndole de bandolero...

El rey de Egipto poseía la observación, y en frases profundas y sarcásticas resumía los hechos y preveía el porvenir...

Peró si desde el primer momento pudo preverse el choque, también pudo preverse su resultado...

La guerra estalló, y estallo, porque dos cueros que corren una misma línea en direccion contraria...

Peró si desde el primer momento pudo preverse el choque, también pudo preverse su resultado...

La guerra estalló, y estallo, porque dos cueros que corren una misma línea en direccion contraria...

Peró si desde el primer momento pudo preverse el choque, también pudo preverse su resultado...

La guerra estalló, y estallo, porque dos cueros que corren una misma línea en direccion contraria...

Peró si desde el primer momento pudo preverse el choque, también pudo preverse su resultado...

La guerra estalló, y estallo, porque dos cueros que corren una misma línea en direccion contraria...

Peró si desde el primer momento pudo preverse el choque, también pudo preverse su resultado...

La guerra estalló, y estallo, porque dos cueros que corren una misma línea en direccion contraria...

SECCION POLITICA.

LA INICIATIVA INDIVIDUAL.

Con este epigrafe ha publicado El Monitor de los caminos de hierro en su número del 6 del actual un luminoso artículo en el que propone...

Desde que por diversas causas se produjo en los siglos medios la ruina de nuestras fabricas, la industria y el comercio en general han venido...

A pesar de hallarse estos principios en pugna con las modernas doctrinas, aplaudimos su aplicación en determinadas épocas; pues fuese debido a la falta de capitales, o al desconocimiento...

Más ese sistema de subvenciones, aceptado para ayer como la última ratio rerum si habíamos de sostener el comercio en géneros e ideas...

En otros países, atentos siempre al bien general, se mira con marcada predilección cuanto puede afectar a los intereses materiales, y en ellos, por el dominio de los principios individualistas, se han obtenido beneficiosos resultados...

En cambio en España, un espíritu centralizador hasta el exceso, una embarazosa y lenta sustanciación, un interminable expedienteo que mata por completo toda la iniciativa de los particulares...

Varios de esos proyectos pudiéramos citar, que vitales para ciertas provincias y beneficiosos en extremo para el desarrollo de su agricultura, industria y comercio, se hallan paralizados tal vez por oponerse a ellos ciertos y determinados intereses...

El estado de nuestra Hacienda es precario por demás, y no permite la subvención para obras públicas que prohibe la ley de 21 de Julio, y hoy más que nunca es necesario estimular la iniciativa particular, romper todas las trabas que la contienen y amigalar, y proteger la realización de cuantos proyectos se presenten de reconocida utilidad.

El Imparcial se ha dignado contestarnos, honra que no esperamos alcanzar; pero sin duda, con objeto de que no nos vanagloriamos, cuida de no escribir el nombre de nuestro modestísimo periódico.

A las Cortes corresponde adoptar medidas salvadoras que la publica opinion reclama, y sería digno de aplauso que ya al ocuparse de determinados proyectos, ó ya atacando en su fondo el mal que a tal situación nos conduce, restablecieran los principios protectores de la iniciativa particular...

La Correspondencia de anoche confirma la noticia dada por nosotros, de que el señor ministro de la Gobernación llevará hoy a la firma de S. M. el rey el decreto autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral que habrá de regir provisionalmente.

Vemos aquí, una vez más, la manía de que constantemente ha dado muestras el actual gabinete, el cual en esta ocasión, sin duda algo temeroso de no encontrar suficientes luces y acierto en las nutridas mayorías del Senado y del Congreso, busca fuera de ellas lo que por lo visto teme no encontrar en su seno.

Sobre este asunto, por ahora no se ve claro todavía, y antes que el criterio del gobierno, ha de ser todo lo liberal de que viene dando muestras en todas las vastas esferas de la política, porque a ser consecuente en hacerlo mal, nadie le gana al ilustre hijo del pedagogo malagueño.

Una columna dedica anoche El Tiempo a las diferentes preguntas hechas el día anterior al señor ministro de Hacienda pretendiendo demostrar lo infundado de las mismas y la satisfactoria contestación dada por el Sr. Barzanallana.

Lo contrario opinamos; todo gobierno, con sus actos, necesariamente ha de influir en la cotización de dichos fondos. Así se explican las distintas evoluciones por que han pasado los nuestros hasta llegar al estado en que hoy se encuentran.

En cuanto a las demás preguntas, nuestro colega no hace otra cosa que confesar el hecho, procurando no obstante, esculcar al gobierno con la apremiante ley de la necesidad.

Lamétese La Patria de la desanimación que se nota ahora en los periódicos, y teme que la frialdad sentida estos días en el Congreso se extienda a la prensa.

El Imparcial se ha dignado contestarnos, honra que no esperamos alcanzar; pero sin duda, con objeto de que no nos vanagloriamos, cuida de no escribir el nombre de nuestro modestísimo periódico.

La cuestion planteada por nosotros era clara, concreta. El Imparcial lanzaba sus dardos contra nuestros hombres, desde las nebulosas regiones donde forma sus rayos, y como nosotros, a fuerza de ser insignificantes y pignores, llevaríamos inmensas desventajas...

Por su parte El Diario Español, tercia en el debate de una manera sumamente elocuente, y asegura, bajo su palabra, con la rotundidad de Ojuna, cuando decía, hablando de ciertos escuadrones, que eran bracia y vos por que si, que la monarquía restaurada no ha cometido ninguna de las violencias que como la dictadura interinista (asi se llama), y en este asunto, no dura otra palabra con fundamento más que el periódico de la plaza de Matute apoyó aquella dictadura tan duramente calificada por el sapientísimo y lealísimo colega.

Con motivo del por diversas razones célebre expediente relativo al subgobernador de Mahón, los colegas opositoristas anuncian un debate de efecto. Así lo consigna El Tiempo, añadiendo que los hablistas de mayor empuje con que las minorías parlamentarias cuentan, no dejarán escapar la oportunidad de resarcirse de la forzada dicta de palabras a que se han visto sometidos.

Ayer nos hemos ocupado muy someramente, creyendo oportuno, por el momento, todo comentario, de un suceso ocurrido a un caudatario en uno de los centros universitarios de esta corte. Estando, como está, el asunto sub iudice, no volvería a os hoy a ocuparnos de él si La Epoca, reiniciando en un proceder que está dando tan poco envidiable celebridad, no consagrara anoche unas cuantas líneas al asunto, dándole unas proporciones y una intención que podrían alarmar a los padres de familia, haciéndoles acaso creer que hay profesores que infiltran en la tierna inteligencia de los niños doctrinas altamente perniciosas e inmorales.

Uno de los órganos de la situación, El Tiempo, curándose en salud, por si lo que todo el mundo prevé, las oposiciones a fuerza de desacertados del ministerio se agrandara, se manifiesta partidario de los Parliamentos, cuando el poder tiene enfrente de sí una oposición vigorosa.

Desgraciadamente El Tiempo, ministerio, que gobiernan como lo hace el Sr. Cánovas, podrán tener en los Cuerpos Colegisladores una minoría mayor ó menor, más ó menos ardiente, plegue cambio la mayoría del país la tendrán en contra, porque la pauta del gobierno del actual gabinete es la de un criterio mezquino y estrecho que no corresponde a la plenitud de los tiempos que atravesamos, ni a la educación política adquirida por el pueblo español a través de los propios padecimientos que forman la escuela de las sociedades como de los individuos.

El Eco de las Advanas sobre haber presentado el señor Schaefer un modelo de marchamo modificado. Aceptada y elegido por la junta de inteligentes empleados periciales, el que hoy día se emplea, como el único que reúne las condiciones de seguridad, prontitud, en su colocación, economía y de imposible falsificación, se nos ocurre preguntar: ¿esta autorizada la dirección de Aduanas para aceptar esta modificación, ó mejor dicho, ¿nuevo marchamo, puesto que modifica la materia de que el actual se compone, y su forma, sin convocar a otro concurso? Existe en el contrato celebrado con dicho Sr. Schaefer, autor del marchamo que la práctica ha demostrado inaceptable y perjudicial a los intereses del Tesoro y del comercio, alguna cláusula que le autorice a variarle ó modificarle?

Tratándose de establecer un nuevo marchamo que reúna condiciones tales que asegure más los intereses de la Renta y del comercio, nuestra opinión es que se convoque a nuevo concurso, nombrándose al efecto una junta de reconocida competencia, para que, examinando los proyectos ó sistemas que se presenten, elija el que reúna mejores condiciones, y proponga en lo sucesivo las modificaciones que la práctica demuestre ser necesarias en el mismo.

El Diario Español dice que hasta el sábado próximo no se ocupará el Sr. Alonso Martínez de la cuestion religiosa. Fuerza es conceder grande importancia y trascendencia a estos debates, en los que tomará parte los más caracterizados oradores; pues aun cuando no se trata de fijar el derecho que pueda tener el hombre de profesar libremente sus creencias religiosas, por encontrarse ya constituida en el Código fundamental la tolerancia, tratase, si, de recabar, contra lo practicado por el gobierno, la mayor libertad posible en el ejercicio de las creencias diversas que puedan tener los ciudadanos.

Un hecho asaz elocuente, hemos observado en los dos últimos domingos, y consiste en el creciente aumento de las imposiciones hechas en la caja de ahorros. Los domingos anteriores, el afán por colocar en las cajas de imposiciones con objeto de obtener las fabulosas ganancias prometidas, hacia a los dueños de los pequeños ahorros depositados en aquel establecimiento...

Así lo consigna El Tiempo, añadiendo que los hablistas de mayor empuje con que las minorías parlamentarias cuentan, no dejarán escapar la oportunidad de resarcirse de la forzada dicta de palabras a que se han visto sometidos. Y a ser vel Los hablistas de las oposiciones han de doblar precisamente la cerviz ante la oratoria del señor Cánovas y del señor code de Toreno.

«Tres nombres de candidatos sueñan hasta ahora en el distrito de Nules para la diputación vacante: don Jacobo Sales, D. José Ramón Creixach y el señor Fuentes.» El Sr. Sales es constitucional y ministerial de los dos últimos, de los cuales ya dió como candidato probable al primero La Correspondencia. «Estaba competentemente autorizado el colega noticiero?»

«Le ha sido levantada al Sr. D. Vicente Ortí la orden de destierro que por el ministerio de la Gobernación se le había comunicado, como individuo de la comisión que en Roma impidió la entrada del señor conde de Coello en el Vaticano.» También ha sido puesto en libertad el ex-gobernador civil D. Manuel Gutiérrez Barquin, detenido por motivos políticos en las cárceles de Valladolid. «Más vale tarde que nunca.»

«Se ha redactado por varios diputados provinciales un artículo adicional al proyecto de ley municipal y provincial para que se autorice al gobierno a amononar algo los plazos de las elecciones próximas.» Quisiéramos que el colega nos aclarase esta noticia.

«En la sesión que celebrará hoy el Senado el señor Ruiz Gomez interpretará al gobierno acerca de la interpretación dada al art. 11 de la Constitución.» Aquí de la profecía de El Tiempo.

«Dice un periódico de anoche que el Sr. Castelar abogará en las Cortes por que el decreto de amnistía se haga extensivo a los periódicos suprimidos.» De modo que no lo asegura La Correspondencia, que tal noticia nos proporcionó un colega.

«Las Agencias telegráficas que prestan en Madrid el servicio de noticias, parece como que están de acuerdo para ponerse en perpetua contradicción acerca de las noticias que facilitan. Estos días pasados, cuando una hablaban de probabilidades de paz, la otra sostenía la tendencia de Rusia a provocar la guerra; ayer mismo cada una de ellas exhibió un candidato a la sustitución de Antofel, y hoy está de por aserrar la elección presidencial de los Estados Unidos en favor de Mr. Tilden, y la otra en su contrario.» Verdaderamente esto no es serio, así si nos es posible informar a nuestros lectores de la verdad, ¿cómo sabe hasta que llega la prensa extranjera a instruirnos de lo que pasa por el mundo?

«Como esto no puede continuar así, llamamos la atención de las Agencias referidas; si bien la de Fabria parece siempre mejor informada. Alguna vez dudamos de que con fuentes de origen distinto se encuentren en oposición; pero erigido esto en sistema, se hace intolerable. Nuestro público no tolera como el de los Estados Unidos, que se le den noticias contradictorias, inverosímiles, absurdas, con tal que se le impresione. Nuestro público busca la verdad, y elazadamente para hallarla el peor camino es el trazado por el servicio telegráfico de que nos quejamos.»

«Hacemos nuestras las observaciones del colega.» SECCION EXTRANJERA. Parece que ha producido viva impresion el discurso pronunciado por el zar en Moscov, por sus ideas belicosas, comparando el momento en que se halla la situación de los Estados Unidos, según las últimas noticias, es grave, pues por efecto del casi seguro triunfo del candidato republicano Hayes, debió parecer a la influencia militar, la efervescencia del partido democrático grande, y de hacerse es grave desórdenes, particularmente en las poblaciones electorales dominadas por los demócratas, que ven perder la elección presidencial que creían ganada.

«Segun telegrama recibido, ha terminado la exposición de Filadelfia celebrándose su gran banquete presidido por Grant, en el que Hawly ha pronunciado un magnifico discurso favorable a España. Los comsarios españoles, que ocupaban asientos de preferencia han recibido inequívocas pruebas de consideración.» Ha sido destituido y sujeto a causa el ministro de Hacienda de Egipto, reemplazándole un hijo del vizir. Ha habido una pequeña modificación ministerial en Lisboa. El ministro de Justicia, Sr. Barjona, pasa al tribunal de Cuentas. Le reemplaza el ministro de Obras públicas Sr. Avejino, y a este le sucede el diputado e ingeniero Sr. Carvalho.

De Roma dicen a El Times, con fecha 8 de noviembre.

Telegramas de San Remo anuncian el fallecimiento de María Victoria, duquesa de Aosta, mujer del príncipe Amadeo, ex-rey de España, a los 29 años de edad. Las inquietudes de la precaria dignidad real sembraron los gérmenes de esa enfermedad que ha estado sufriendo desde la época de su regreso de España. Espiró ayer a las tres de la madrugada en brazos de su marido. La noticia llegó a Roma esta mañana; pero después de salir el rey de casa a Rebaudena. S. M. fué alcanzado por un mensajero especial enviado en uno de los coches de la real casa, y regresó inmediatamente al Quirinal. El profundo cariño que el pueblo italiano profesaba a la duquesa de Aosta, era apenas menor que el que tiene a la princesa Margarita. En todos los periódicos de hoy se considera su muerte como una causa de luto, no solo para la casa de Saboya, sino para toda la Italia. La duquesa expresó como último deseo que su funeral fuese enteramente sencillo y sin ninguna pompa de honores régios. Será enterrada entre los individuos de la casa de Saboya en la basílica de la Superga.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes despachos:

PARIS 11 (retrasado).—El nombramiento de plenipotenciario francés en la conferencia de Constantinopla a favor del conde de Ghandordy, no le impide continuar con el carácter de embajador de Francia en España, siendo este el motivo del retraso de su viaje a esa corte, que anunció ayer.

LONDRES 11 (retrasado).—El único punto que hasta ahora ofrece dificultad para resolver la cuestión de Oriente, es el de las garantías que ha de dar Turquía por el planteamiento de las reformas que se le exigen.

LIVERPOOL 12.—Las últimas noticias de New York dan cuenta de los escrutinios de la Luisiana y la Florida, donde Hayes ha obtenido una mayoría unánime. Reina inmensa agitación electoral en los Estados, habiéndose tenido que adoptar precauciones militares. Espérase aún que Hayes sea elegido presidente, si bien las noticias recibidas hasta ahora dan como seguro el triunfo de Tilden.

EL CAIRO 12.—El ministro de Hacienda ha sido preso y deportado al Alto Egipto por conspirador. Hussein-baja, hijo del virey, le reemplazará en su cargo.

PARIS 12.—Las últimas noticias recibidas hoy acerca de la cuestión de Oriente son contradictorias. Hay inquietudes.

SECCION DE PROVINCIAS.

ISLA DE CUBA.—Se ha recibido un despacho que dice:

HABANA 10.—El desaliento cunde entre los insurrectos, muchos abandonan las armas y se ocultan en los bosques por no atreverse a presentarse.

Ayer hubo dos pequeños encuentros entre dos avanzadas nuestras y algunos rebeldes. Uno de estos quedó preso.

SEVILLA.—De esta provincia nos ruegan preguntemos a los periódicos ministeriales si es posible saber qué resolución ha recaído sobre un expediente enviado por el conde de la reina al ministerio de la Gobernación en Mayo último, y que se instruyó en averiguación de ciertos actos del alcalde actual de Los Corrales, en la indicada provincia.

Según tenemos entendido, este expediente ha despertado gran interés en aquella población, por versar sobre asuntos de notoria importancia para aquel municipio.

Verdad es que, según nos dicen, se halla ocupado el Sr. Romero Robledo, hasta el punto de no tener tiempo hábil para firmar los muchos expedientes allí detenidos; entre ellos algunos de quintas, por falta de este requisito.

BARCELONA.—Un tercer caso de robo, análogo a los de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, refiere la Crónica de Cataluña en los siguientes términos:

Uno de estos últimos días sirvió a última hora por una de las principales condesas de esta ciudad, en una casa del ensanche, un refresco-buñet a domicilio, con motivo de la celebración de una boda. A la mañana siguiente, entre siete y ocho, se presentó en la casa de la fiesta, un mozo dependiente de la confitería para levantar la mesa que quedó parada la noche anterior y retirar los objetos y adornos de la misma. Entre preguntas, así de parte del amo como de cosecha propia, de si había estado bien servido el refresco, retiró de la mesa y acondicionado en un bulto dos hermosos candelabros y algún otro objeto, y se salió tranquilamente del piso con el lo, diciendo que volvería luego para ir retirando lo restante.

Al cuarto de hora se presentaron en la casa los verdaderos dependientes de la confitería, y entonces se supo que el que se les había adelantado era algún perillan que trabajó de cuenta propia. Por fortuna, ó por casualidad, mejor dicho, pues no había infundido la menor sospecha el incógnito caballero de industria, se le acompañó mientras estuvo dentro de la habitación, y de ahí que no tuviese ocasión de anexionarse nada más; pues teniendo en cuenta la clase acomodada a que pertenece la familia y las circunstancias que motivaron la fiesta, no serían los candelabros sustraídos el principal objeto de la visita del cacomadrugador.

Según dice el Diario de Barcelona, el ilmo. señor rector de esta universidad literaria Dr. D. Julian Casaña, ha pedido a las facultades que se sirvan exponer por escrito las reformas que en la próxima ley de instrucción pública convenga introducir así por lo que respecta a los programas de enseñanza como al régimen y disciplina escolástica. Luego que las facultades, que según noticias trabajan activamente en el asunto, hayan emitido su parecer, el rectorado, en el asunto, con el representante que nombre cada una de las facultades, redactará una memoria que será remitida al real consejo de Instrucción pública, al objeto que pueda hacer de sus observaciones el mérito que estime pertinente al redactar la ley y plan de enseñanza. La iniciativa que el señor rector ha tomado en esta cuestión será, sin duda, aplaudida por todas las personas que se interesan en los progresos de las ciencias y de las artes. Si el ejemplo de la universidad de Barcelona fuese imitado por las demás del reino y por todas las instituciones dependientes de la dirección general de instrucción pública, el número de datos y de observaciones que se reunirían en el consejo superior del ramo serían otros tantos elementos que asegurarían la formación de una buena ley y de un buen plan que comprendiese todas las ciencias y todas las artes en su mayor elevación científica y en la aplicación práctica a las múltiples necesidades de la vida moderna. En beneficio de intereses tan respetables, esperamos que el ejemplo dado por el Sr. Casaña será seguido por los demás establecimientos oficiales de enseñanza, siendo en la actualidad ocasión propicia para redactarlo, ya que, según informes verídicos, el real consejo de Instrucción pública ya a discutir, ó ha empezado a discutir ya, las bases para la formación de una ley sobre la materia.

Durante las ferias y fiestas de San Narciso, que acaban de verificarse en Gerona, paseó las calles de dicha ciudad, a semejanza de lo que se hace en lagia-

terra y en los Estados Unidos, un hombre vestido de pies a cabeza con prospectos de venta de las máquinas de coser de la casa Singer de Nueva York, que a la vez repartía prospectos.

En el Ateneo barcelonés se ha abierto una suscripción con el objeto de tomar algunas acciones de la Universidad libre recientemente inaugurada en Madrid, y de cuyo claustro forman parte las eminencias de la cátedra que fueron separadas de sus destinos por el Sr. Orovio.

También entre los estudiantes de nuestra universidad, sin distinción de facultades, se está llevando a efecto una suscripción análoga encaminada al mismo propósito.

Los comentarios a que da lugar el famoso asunto de sustracción del pendón de Lepanto, que no cesa de ocupar al público, dice La Imprenta de Barcelona, arrojan cada día más luz para que las autoridades vean si los gloriosos trofeos de nuestros más apreciados hechos de armas deben dejarse a merced de cualquiera que haga de ellos un uso indebido.

Dice también el colega que, según rumores, no han sido los peregrinos los primeros en intentar contra la gloriosa enseña de Lepanto, sino que ya otros lo hicieron unos dos años atrás, y que el favorecido con la alta honra de poder guardar como propia aquella prenda, fué el director de cierto colegio establecido en una de las calles de San Pedro, cuyos alumnos, condecorados ya de su importancia histórica, arrancaron pequeños girones de la bandera, conservándolos en su poder como verdaderas reliquias. De la verdad que haya en ello, dice el colega que deben tomar cuenta las autoridades para ver el destino que han de dar a la enseña de Lepanto, cuando la devuelva la familia distinguida a quien la entregaron los dominicos rumanos.

La Gaceta de Barcelona, al ocuparse también del mismo asunto, pregunta si no merecen castigo las religiosas del convento de Montesión, por haber abandonado un depósito a los sustratores, sabiendo que no se podían levantar.

LERIDA.—Dicen que de los setenta distritos escolares de esta provincia los treinta tienen vacantes sus escuelas.

PONTEVEDRA.—Nos escriben de esta ciudad, y lo hemos visto confirmado por un diario gallego, que han sido conducidos por la guardia civil a dicha población en calidad de presos 35 vecinos de Camba que se dirigían a Portugal para ocuparse en la cava de las viñas, y fueron acusados de querer formar una partida revolucionaria.

VALENCIA.—Prepáranse en la capital suntuosas exequias por el alma de S. M. doña María Victoria, reina que fué de España.

De varias provincias nos dicen que la lluvia de estos días ha venido a favorecer notablemente los campos, y ha hecho concebir nuevas esperanzas a los labradores en la mayor parte de las poblaciones, de que las operaciones agrícolas podrán llevarlas a cabo en mejores condiciones que las que se suponía.

SECCION OFICIAL.

Marina.—Real decreto nombrando al contraalmirante de la armada D. José Polo de Bernabé, presidente de la exposición marítima industrial creada por real decreto de 21 de Junio último.

Guerra.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo el primer ejército se denomine ejército del Norte.

Comercio.—Real orden mandando se encargue nuevamente de la dirección general de Agricultura, industria y comercio D. José de Gárdenas, cesando en el despacho interino de la misma D. Esteban Garrido, director general de Obras públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Una de las diligencias que recorren la carretera de Avila a Béjar, al pasar en la noche del jueves por el punto llamado Puerto de Villatoro, volcó y cayó en un despeñadero.

Afortunadamente no hubo grandes desgracias que lamentar, si bien algunos de los seis viajeros que conducía el vehículo, entre los cuales se hallaba una señora, sufrieron heridas, contusiones y el susto consiguiente.

No queremos hacer incógnitas que serían más ó menos fundadas, y apegadas siempre a nuestra misión. Sin embargo, parece que, dada la frecuencia con que se repiten estos accidentes, sería conveniente excitar el celo de los dueños de diligencias y de las empresas de ferro-carriles para desplegar una exquisita vigilancia, que redundaría su duda alguna en obsequio de sus mismos intereses.

Muchas desgracias ocurridas son, a no dudarlo, causadas por abandono, inexperience, ó incuria.

Parece que van a ponerse pronto a la venta unos nuevos cigarrillos de papel de mayor tamaño y con boquilla.

Lo que hace falta es que se ponga a la venta pública buen tabaco, pues es muy malo y muy caro el que se suministra ahora.

Se ha dispuesto que tienen derecho a optar a la cruz sencilla del Mérito militar, en permuta de los seis meses de rebaja, los individuos de la clase de tropa, de guardia civil y carabineros que disfruten empleo de oficiales de ejército.

Trátase de que vuelva a usar la charretera la oficialidad de marina.

En uno de los arsenales ingleses se está perfeccionando un aparato para que los cañones, al dispararse, retrocedan por una línea curva en vez de la recta, retirándose la pieza así, por efecto del rebazo, detrás del blindaje, en donde los artilleros pueden volver a cargarla al abrigo de este y sin exponerse al fuego enemigo.

Ayer se celebró en la capilla Real la función anual que se solemniza en festividad del Patrocinio de Nuestra Señora. Asistieron a la misma S. M. el rey, la princesa de Asturias y la alta servidumbre de palacio, y ha oficiado de pontifical el señor patriarca de las Indias.

En virtud de la nueva combinación del personal de aduanas con motivo de las vacantes que había, han sido trasladados ó ascendidos unos 50 empleados del cuerpo pericial.

También ha sido nombrado D. Leonardo de Ondarza inspector general de aduanas, con el sueldo de 10.000 pesetas, si bien conservando la categoría de jefe superior de administración por haber sido director general del ramo.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros reales 895.341 por 1.526 imposiciones, y se han satisfecho 634.056 a solicitud de 310 imponentes.

Parece que en el ministerio de Marina se halla en estudio un proyecto para establecer en Filipinas dos líneas regulares de vapores-correos, del Sur y del Sudoeste, que pondrán en comunicación directa y periódica con la capital gran número de pueblos de aquel Archipiélago que carecían de esta ventaja.

Ha aparecido asesinado en las inmediaciones del Pardo, uno de los guardas de dicho real Sitio.

Han sido decomisados 32 bultos de géneros ultramarinos en las inmediaciones de Valcarlos. El oficial del cuerpo de aduanas que ha prestado el servicio, mandó los antecedentes al tribunal ordinario.

El joven que anteanoche se suicidó en un coche de alquiler disparándose un tiro en la boca, era de oficio palanquero y se llamaba Mauricio de la Raza, ignorándose los motivos que le obligaron a ello.

Con arreglo a la instrucción publicada en la Gaceta de anteaño para la conversión de cupones, las comisiones de Hacienda en el extranjero dispondrán se corten los vencidos y el corriente que tienen, menos los títulos que circulan en aquellos mercados.

También ayer, como teníamos anunciado, se realizó a las diez de la mañana, en la iglesia de la Encarnación, la consagración del obispo electo de Tuy, habiendo sido padrino el marqués del Pazo de la Merced. Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Santiago, y han asistido los obispos de Zamora y de Guenca. La orquesta ha estado a cargo del profesor Sr. Rosado. La ceremonia terminó a las doce y media.

Los socios que explicarán en el Ateneo científico en esta semana, son: martes, de nueve a diez, D. Alfredo Adolfo Camús, humanistas españoles del Renacimiento; miércoles, de nueve a diez, D. Manuel de la Revilla, literatura española contemporánea; jueves, de ocho a nueve, D. Bernardo Moore, astronomía popular; viernes, de nueve a diez, D. José Villamil y Castro, los foros de Galicia en la Edad media.

En la sesión que celebrará hoy el ayuntamiento se tratará de la cuestión de tranvías. Se proyecta la ampliación de la línea de las estaciones y los mercados.

Ya está terminado por los pochetes de la comisión de Códigos el articulado del proyecto de ley reformando la casación civil.

Según noticias que creemos exactas, las bases del proyecto de ley citado establecen: 1.ª la sala de revisión y previo-examen; 2.ª el que una misma sala o bajo una sola vista conozca de la procedencia de la casación, y en su caso, del fallo en el fondo, cuando se case la sentencia; 3.ª que el rollo de autos se compare, entre otras cosas, de la sentencia y el apuntamiento; y 4.ª que el depósito sea gradual y en armonía con la importancia y valor de la cosa objeto del litigio.

Para dar tiempo a que se facilite la copia del proyecto de ley a los vocales de la comisión, esta no celebrará reunión hasta el viernes próximo.

En el proyecto de ley relativo a las carreras judiciales se establecen, a lo que creemos, 111 categorías, que son: promotor de entrada; juez de entrada; promotor de ascenso; juez de ascenso; promotor de término; juez de término ó abogado fiscal de audiencia que no sea de Madrid; abogado fiscal de la audiencia de Madrid; o teniente fiscal de provincias; magistrado de audiencia de provincias ó teniente fiscal de la de Madrid; presidente de sala de provincias ó fiscal de audiencia ó magistrado de Madrid; presidente de audiencia ó teniente fiscal del Tribunal Supremo; presidente de la audiencia de Madrid ó magistrado del Tribunal Supremo; presidente de sala del Tribunal Supremo ó fiscal del mismo y presidente del mencionado tribunal.

Las condiciones que fija el mismo proyecto para ser magistrado del Tribunal Supremo, son las mismas que establece la ley orgánica; se establecen dos regentes de audiencia y se determinan, como es consiguiente, reglas para el ascenso en la carrera.

Parece que el proyecto será presentado a las Cortes en la próxima semana.

Cuando esto suceda y lo conozcamos en todos sus pormenores, remitiremos nuestra opinión sobre el mismo.

Hoy a las dos de la tarde se reunirá en el Congreso la comisión de aranceles sobre ferro-carriles.

Según dice La Correspondencia, dicha comisión se propone emitir su dictamen antes de mediados del próximo Diciembre.

Habiendo acordado el ayuntamiento establecer, como dijimos oportunamente, una nueva casa de socorro en el distrito del Hospital, los propietarios que tengan alguna que reúna las condiciones necesarias para dicho objeto y quieran alquilarla, pueden dar aviso por escrito a la casa de socorro del sexto distrito.

Por el juzgado de Tortosa se han sacado a pública subasta las obras embargadas de la Compañía de canalización del Ebro, comprendidas desde el azud de Cherta hasta el mar, con todas las acequias y almacenes que existen en dicha zona; valorados en pesetas 4.159.963,42.

Los ejercicios de oposición a las escuelas públicas de Madrid, que teníamos anunciado, empezarán hoy a las diez de la mañana. Los ejercicios tendrán lugar en la diputación provincial.

Las dudas ocurridas respecto a la forma y manera de abonar a las empresas constructoras de caminos de hierro las subvenciones otorgadas por las leyes, se han resuelto, según un diario noticioso, previa audiencia del Consejo de Estado, en el sentido de que siendo anteriores las concesiones a la ley de presupuestos, deben continuar en la misma forma que hasta el 21 de Julio último.

Tenemos entendido que el catedrático de elementos de economía política en la Universidad de Madrid, D. Santiago Diego Madrazo, piensa presentar la renuncia de su cátedra.

Sensible en alto grado será para todos los amantes de las ciencias que el Sr. Madrazo se retire de la enseñanza.

Hay vacantes una plaza de practicante de número y 20 de supernumerarios de la sección de medicina del hospital de la Princesa, así como cuatro supernumerarios de la sección de farmacia, que se proveerán previo-examen. Se admiten solicitudes hasta el 27 del corriente.

En estos últimos días se ha intentado estafar a varias personas, presentándose con una tarjeta de un conocido farmacéutico de esta corte, y pidiendo en nombre de este algunas cantidades. El individuo dedicado a esta clase de estafas es un joven de unos 26 años de edad, sobre el cual parece que se ha llamado ya la atención de la policía.

El ayuntamiento proyecta expedir bonos de derechos de consumos para los cazadores.

El día 1.º del corriente se ha inaugurado el canal que pone en comunicación directa a la ciudad de Amsterdam con el mar del Norte, asistiendo a la ceremonia el rey, los ministros, el cuerpo diplomático y gran número de personas que acudieron de todos los extremos de Neerlandia.

Sabido es que esta obra gigantesca, que recuerda la del canal de Suez, se ha llevado a término en menos de quince años.

El istmo conocido bajo el nombre de Hollandop zing smalt se ha abierto entre Amsterdam y Noisen, y la unión de los dos mares se ha verificado con éxito completo, quedando accesible el paso a los buques de mayor calado.

Vaga por los alrededores de Barcelona una partida de ladrones que detiene a los carreteros, robandoles cuanto dinero llevan.

Anteanoche continuó discutiéndose en la Sociedad

Económica Matritense el voto particular del señor D. Javier de Bona, contrario a que el gobierno inter venga en las casas de imposiciones, voto que fué defendido por el Sr. Quiroga Barcia.

A su discurso siguió otro del Sr. Bosch, en contra del mismo voto, al cual contestó el Sr. Castellote, que se mostró partidario, como el Sr. Bona, de la libertad de contratación.

El Sr. Lastres, impugnando el voto particular que se discutía, manifestó la necesidad de que interponga su acción, por medio de las oportunas denuncias contra las casas de imposiciones, el ministerio fiscal.

Llegó su turno al Sr. Bona, autor del voto particular, que sostuvo las doctrinas económicas de la más absoluta libertad.

Por último, el Sr. Danvila resumió los debates, é hizo la importante revelación de que, habiendo intentado el delegado del gobierno reconocer los libros de la persona que está al frente de la casa de la plaza de la Paja, no había podido conseguirlo, con cuyo motivo dijo que acaso en aquel mismo momento estaba adoptando la autoridad resoluciones relacionadas con el asunto.

Declarado el punto suficientemente discutido, fué desechado el voto particular del Sr. Bona por 50 contra 31 en votación nominal.

La sesión terminó a las once, señalándose para mañana la discusión del dictamen de la mayoría.

PAGOS. La dirección del Tesoro y ordenación general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 14 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos la última cuarta parte de sus créditos comprendidos en el quinto grupo con los números de presentación del 6 al 8, ambos inclusive.

Tesorería Central.—Los tenedores de carpetas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeración y provincias de que proceden a continuación se expresan, pueden presentarse en esta Tesorería el día 18, desde las once de la mañana a la una de la tarde, a recoger los títulos que les correspondan.

Carpetas números 6.167, 69, 86, 88, 91 a 93, 95 y 97, 99, 203 y 4, 8 y 10, 14 y 15, 17 y 18, 23, 32 a 34, 38 y 39, 43, 46, 51 y 57, 66 y 68, 74 y 73, 310, 20, 25, 35, 46, 7, 282 y 83, que proceden de la provincia de Zamora.

Idem números 10.876 a 82, 12.062 a 70, 172 y 73, 89 a 200, 434 a 53, 14.722 a 25, 975 a 80, 966, 20.026 y 312, que proceden de las Baleares.

Hoy satisfará esta tesorería a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos los créditos resos del núm. 2 y el núm. 4 en totalidad, comprendidos en el quinto grupo.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 13 del corriente de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión vencimiento de 31 de Octubre de 1875, señaladas con los números del 268 al 300 de presentación y 1.468 a 1.200 de sorteo para el pago, importantes 29.910 pesetas.

De orden de la misma dirección general el día 14 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Octubre de 1875, señaladas con los números del 701 al 721 de presentación y 1.201 a 1.221 de sorteo para el pago, importantes 11.040 pesetas.

Caja general de depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 14 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876.—Carpetas número 402 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876, carpetas números 1.228 al 1.231 de idem.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1876.—Carpetas números 342 al 344 de señalamiento.

SECCION DE ESPECTACULOS.

En la quinta representación del Guillermo Tell en el teatro Real que tuvo lugar el sábado, se hizo aplaudir repetidas veces el eminente Tamberlick y los señores Rota y Ordinas. La señorita Kugel cantó bien su romanza del acto segundo, mereciendo ser la aplaudida, así como a la "orquesta" que, bajo la dirección del maestro Vazquez, estuvo acertada, teniendo que repetir el último tiempo de la sinfonía.

Anteanoche se verificó en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la ópera cómica francesa La petite Marie, arreglada a nuestra escena por el Sr. D. Emilio Fernandez, con el nombre de Sobre acacias. Felicitamos sinceramente a dicho señor, pues con gran acierto ha sabido salvar las dificultades un tanto fútiles del original, convirtiendo el libreto en interesante por su enredo y por lo hispano y cómico.

La música del maestro Lecoq es elegante, alegre y ligera, descollando, sin embargo, dos ó tres motivos de gran efecto en los actos segundo y tercero. Fue con justicia sumamente aplaudido en casi todos sus números, haciéndose repetir el duo de triple y tenor del segundo acto, que es encantador. La ejecución fué inmejorable, sobresaliendo la señora Franco de Salas, sobre la que recaía el interés de la obra, y los señores Sanz y Lottia. Los demás artistas estuvieron acertados en sus respectivos papeles, así como los coros y orquesta.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 2.º de tres.—Como empieza y como acaba.—Ayudar a caer.—ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Sobre acacias.

CIRCO.—A las 8.—Turno 1.º par.—El testamento de un bruto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Los contrabandistas.

NOVEDADES.—A las 8.—Turno 3.º.—Aventuras de un cesante.—El gladiador de Rávena.—Tipos de natural.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Es una malva.—A un cobarde otro mayor.—Un cuarto desahogado.—Medicina casera.

MARTIN.—A las 8.—Sangre villana.—Como no tiene que hacer.—Una boda improvisada.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—El amante espíritu.—Red de amores.—La luna de Valencia.—Juan el perdido.—Bailes.

MARIONETTE.—A las 8.—D. Pepito haciendo el oso.—El no.—Bailes.

